

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INSERCCIONES.

Anuncios, reclamos y comunicados á precio convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, pral.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

AÑO XXIII. NUM. 5468 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 16 DE NOVIEMBRE DE 1872.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

**PARA MANILA, VAPORES-CORREOS**  
de las mensajerías marítimas francesas.—Salen de Marsella los días 8 y 22 de diciembre.  
Agencia J. Debuc y compañía, Alcalá, 81.

## PRIMERA EDICION

La *Gaceta*, que á pesar de los grandes medios de que debe disponer la imprenta nacional, se tira muy tarde y se reparte despues de mediodía, no contiene hoy, en cambio, ninguna disposicion de importancia.

Por el ministerio de la Guerra se hace saber en la *Gaceta* de hoy, que en las últimas veinte y cuatro horas no se ha recibido ningun parte extraordinario sobre la insurreccion carlista de Cataluña, y que en el resto de la Península no ocurre novedad.

El parte dado ayer por el médico de cámara, Sr. Carretero, acerca del estado del rey, dice lo siguiente:

«S. M. el rey (Q. D. G.) ha pasado la noche con bastante inquietud á consecuencia de los dolores. Han sido invadidas las articulaciones de la pierna izquierda; y este reumatismo, que puede llamarse poli-articular, ha determinado alguna reaccion febril. Sin embargo, á esta hora la fiebre ha remitido bastante; S. M. está más tranquilo.»

Hoy publica la *Gaceta* la ley aprobada y sancionada relativamente á los ferrocarriles en construccion de Madrid á Malpartida de Plasencia, y de Mérida á Sevilla.

Con arreglo á la misma, dichos ferrocarriles se consideran comprendidos en el art. 4.º de la ley de auxilios promulgada en 2 de julio de 1870 para los efectos del anticipo que en dicho artículo se espresa; entendiéndose que no se harán abonos á cuenta más que por las obras ejecutadas y pagadas con posterioridad á esta ley; y para que estas líneas queden en iguales condiciones que las del art. 4.º, será también aplicable á la de Mérida á Sevilla lo que dispone el art. 9.º de la mencionada ley de 2 de julio de 1870; pero limitando el plazo de la concesion á 99 años con arreglo á lo revenido en el art. 14 de la ley general de ferrocarriles.

Tanto para estas líneas como para todas las que se designaron en el párrafo primero del art. 4.º de la citada ley de 2 de julio, tendrá aplicacion lo dispuesto en el párrafo segundo del mismo artículo cuando se termine el plazo que el gobierno fijó para la conclusion de las obras, que empezará á contarse para todos sus efectos desde la promulgacion de esta ley.

Por decreto del ministerio de Gracia y Justicia fecha 31 de octubre se nombran vocales de la junta calificadora para el examen de los que pretendan ingresar en el cuerpo de aspirantes á la judicatura á D. Miguel Zorrilla, magistrado del tribunal Supremo, D. Felipe Picon, magistrado de la audiencia de Madrid; D. Rafael Monares Cebrian, don Eladio Bernaldez Puente y D. Vicente Hernandez de la Rúa, abogados del ilustre colegio de esta corte, y á D. José Moreno Nieto y D. Augusto Comas, catedráticos de la facultad de derecho de la universidad Central; y suplentes á D. Sebastian Gonzalez Nandin, presidente de la sala del tribunal Supremo para reemplazar al presidente de la junta; y á D. José Garnica, abogado fiscal del mismo, para sustituir al fiscal en el caso de que el teniente fiscal no pueda hacerlo.

Como habiamos anunciado, hoy aparece en el periódico oficial el decreto mandando proceder dentro de 20 dias á la eleccion parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Hellin, provincia de Albacete.

El encargado de negocios de España en Montevideo participa el fallecimiento de los súbditos españoles D. José Valverde, natural de Corujo (Pontevedra), D. José Luis Iruzqueta, natural de Andoain (Guipúzcoa), y D. Eugenio José Ueeta y Alfaro, natural de la Coruña, dejando una herencia de 6 á 8000 pesos.

El embajador de España en París da cuenta del fallecimiento de un antiguo emigrado español, llamado Gil, de 50 años de edad, y que se cree era natural de San Martín, dejando escasos bienes.

El cónsul de España en Burdeos participa el fallecimiento del emigrado español D. Francisco Muñoz de Argamasilla, natural de Zaragoza, de 34 años de edad, y sin dejar bienes de fortuna.

Se anuncia oficialmente por segunda vez la vacante del título de marqués de la Rosa.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que sean admitidos á matriculas y exámenes todos aquellos que, alegando justas causas en debida forma acreditadas, lo soliciten de los rectores y jefes de los establecimientos de enseñanza antes de 1.º de diciembre próximo; entendiéndose que los exámenes han de ser solo de las asignaturas que hayan cursado en el año académico anterior.

La temperatura de Madrid no pasó ayer de 9º grados su máximo y la mínima de -5º.

Ayer llovió en Bilbao y Santander.

## SEGUNDA EDICION.

Tenemos pormenores interesantes sobre el ataque de Balaguer. Castells reunido con las partidas de Torres de Sanañuza, Guin, Farré y Cortazar, salió de Agramunt el día 8 y se presentó en Balaguer al anochecer del 9. El siguiente, á medio día, se presentó ante las murallas de la ciudad la columna del coronel Gamir, fuerte de unos 500 hombres y dos piezas de artillería. Tomó posiciones en el convento de Santo Domingo, en el pontazgo, en algunas casas inmediatas y en la margen del Segre. Dió orden de atacar el coronel Gamir, y á la bayoneta se lanzó sobre el puente un peloton, que tuvo que retirarse con algunas bajas ante el nutridísimo fuego de un enemigo invisible, pues los carlistas tenían la precaucion de batirse detras de los parapetos.

Intentó entonces el jefe hacer un reconocimiento y adelantóse, cuando en una descarga cayó gravemente herido en un hombre. Continuó el fuego de fusilería, se montaron los cañones, y dirigieron certeros disparos á las barricadas y casas de la cabeza del puente y al edificio del Santo Cristo, que sufrieron grandes descabros; y en ellos los carlistas considerables bajas.

Llegó la noche y con ella algun refuerzo á la columna, lo cual, advertido por Castells, y previendo que prolongar la resistencia llevaría la peor parte, decidió concentrar sus fuerzas y huir por

la parte Norte en direccion á Os, mientras Guin con los suyos continuaba disputando el paso del puente á la tropa. Amaneció el día 11 y el ataque de la columna era vigorosísimo y sostenido con resistencia más débil que la tarde anterior. Los disparos de artillería se sucedían sin interrupcion causando terribles destrozos en las casas, principalmente las granadas. En lo mas recio del fuego salió Castells, y al poco rato, ante un vigoroso ataque, quedaban las tropas posesionadas de la ciudad. No pueden calcularse las bajas que sufrió la faccion atendido su empeño en llevarse á los heridos; sin embargo, los vecinos de Balaguer pudieron ver cómo retiraba sobre 30 heridos, sin contar los que quedaron ocultos en la ciudad. Entre los muertos que quedaron en la muralla ó puente se reconoció á un tal Freixas que se titulaba capitán.

Por parte de la tropa, además del coronel Gamir, que fué herido al principio de la accion, murió dirigiendo el fuego de los cañones el capitán de artillería Sr. Arana y fueron heridos 17 individuos de la clase de tropa. Asimismo quedaron heridos dos caballos y una acémila.

Segun los periódicos barceloneses, la calderilla decimal de que se apoderaron los carlistas en Calat, asciende á 42000 pesetas. También se apoderaron de 292 reales que de su peculio particular llevaba un empleado de dicho tren.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de marina sean juzgados por consejos de guerra mistos, compuestos de cuatro generales del ejército y tres de la armada.

El *Diario de los debates forenses* anuncia que para regularizar su marcha y hacer frente á un contratiempo, suspenderá su publicacion.

Uno de estos dias empezará sus tareas la junta calificadora de magistrados y jueces.

Parece que el ayuntamiento de esta capital piensa dar nueva organizacion al cuerpo de arbitros, dándoles nuevos uniformes y armamento.

Es ya considerable el número de licenciados en derecho que se han presentado á las oposiciones para proveer

las vacantes de oficiales letrados de Hacienda. Además se va á conceder autorizacion á los funcionarios públicos que reúnan la condicion de ser abogados para que puedan tomar parte en dichas oposiciones.

Se indica para la presidencia de sala vacante en la audiencia de este distrito al Sr. D. Manuel Vicente García.

El ayuntamiento de Mérida ha resuelto admitir voluntarios que sustituyan á los soldados que á la misma ciudad correspondan en la quinta del corriente año, ofreciéndoles el premio de 730 pesetas y preferirlos, despues que cumplan su compromiso, al proveer las vacantes que ocurran de destinos de la municipalidad, si observan buena conducta en el ejército.

El ministro de la Guerra ha circularo una orden para que practiquen ejercicios de tiro al blanco los cuerpos de infantería.

El laud *San Cristóbal*, de la matrícula de Estepona, con cargamento procedente de Gibraltar, encalló á las tres de la mañana del día 23 de octubre último, en la ensenada de Botoya, á siete leguas de distancia de la plaza de Melilla. Se ha encontrado la embarcacion, pero se ignora el paradero de los infelices que la tripulaban, suponiéndose con bastante fundamento que hayan sido hechos prisioneros por los moros.

La *Revolucion* de Sevilla, á propósito de la huelga de zapateros, dice que las exigencias que ahora presentan estos artesanos son tales, que de admitirse darían por resultado antes de mucho la introduccion del calzado extranjero, mas barato que el de aquella localidad á pesar de sus crecidos derechos.

Ha fallecido en Barcelona la célebre cantante del teatro de la Zarzuela, hace muchos años retirada de la escena, doña Carolina Di-Franco, esposa que fué del malogrado escritor D. Luis de Olona, autor de las zarzuelas más populares del repertorio. La señora Di-Franco habia contraido segundas nupcias. Su cadáver fué sepultado el miércoles último en el cementerio de Sarriá, donde también descansan los restos de nuestro inolvidable amigo Olona.

Damos el pésame á la anciana madre

que figuraban en una comida de etiqueta.

Los teatros, olvidando su mision moralizadora, luchaban á porfia para exhibir esas piezas de una filosofia moderna, que combinada con una grosera literatura, ultrajaba nuestros más elevados sentimientos, haciendonos pagar por tres horas de palco lo que cuesta una habitacion modesta por tres meses.

Este desarreglo en las costumbres, coincidiendo con la perversion de los caracteres, trastornó por completo la Francia, aquella Francia en otro tiempo tan grande y tan gloriosa, y hacia recordar tristemente al verdadero filósofo aquel verso con que en otro tiempo fué estigmatizada la ciudad de los cesáres: *Luxuria incubuit, victumque ulcitur orbem.* El lujo se ha apoderado de nosotros y venga al mundo de sus ultrajes.

## XLIX.

Mientras Mad. de Melcy, la mujer sensata, la madre de familia prudente, sabia resistir al torrente de su época, su marido dejábase arrastrar por los vicios que dominaban á la sociedad. Gabriela temblaba por su casa, temblaba por sus hijos, y no podia ver sin terror los gastos siempre crecientes de su marido y la ostentacion insensata que el conde habia introducido en su casa. Las comidas, las soirées, las recepciones, se sucedían sin dejarles tiempo de respirar.

Héctor y Valentina encontrábase como en su centro en tan agitada atmósfera, mientras que la condesa, por el contrario, en lugar de sentirse más tranquila en aquel mundo de perpétua fiesta, nuevas inquietudes agitaban su alma. Conocía demasiado la fortuna de su marido; no ignoraba lo que una vida tan ostentosa cuesta en París, y temía que al fin les alcanzase el déficit.

—¡El desgraciado juega!—se dijo un día;—¡juega sin remedio! ¡Si yo hubiera podido prever esta desgracia! ¡Oh, Dios mío! ¡Dios mío! ¡Esto será la ruina de todos, y es preciso evitarlo!

Gabriela era harto débil con los defectos de su marido; pero el interés de sus hijos le daba valor, y tomando por pretexto una fiesta en la que su marido queria asombrar á todo el mundo con su lujo y su magnificencia, le hizo algunas reflexiones juiciosas respecto á gastos tan exorbitantes.

Mr. de Melcy contestó con tono ligero que no gastaba tanto como su mujer creía, pero que sabia hacer lucir el dinero mejor que los otros; además su nombre le obligaba, y no era hombre de recibir atenciones sin pagarlas, repugnándole no tratar á sus huéspedes con la misma esplendidez que á él le trataban.

—Pero amigo mío,—murmuró Gabriela mal convencida por estas razones,—nuestra fortuna no nos permite... —Tranquilizaos; yo no voy más que hasta donde puedo.

—Entonces,—dijo la condesa animándose,—tenéis recursos que yo ignoro... ¡jugais!

—¿Yo? —Si, jugais,—repitió ella con seguridad;—hasta ahora habéis jugado con suerte, puesto que podéis tirar el dinero á manos llenas; pero el juego tiene alternativas terribles, no lo olvideis, y ganar hoy es quizá una razon para perder mañana. ¡La ruina y la desolacion son siempre el término del juego!

—No juego,—repuso Héctor frunciendo las cejas.

—¿No jugais? ¿Entonces qué llamais á eso que hacéis?

—¡Negociar su dinero!

El aplomo con que fueron pronunciadas estas palabras, si no llegó á convencer á Gabriela le impuso silencio convencida de que toda discusion seria inútil; pero prometióse no cerrar los ojos, y desde aquel momento se operó en su vida una verdadera transformacion. Ella, que habia dicho siempre que no entendía de negocios ni de números, leía todos los dias el *Boletín de fondos públicos*, y cuando veía que llegaban esos momentos de agitación de Bolsa que han costado su bienestar á tantas familias, interrogaba con ansiedad á su marido, y antes de que hablase comprendía en sus ojos lo que él no le revelaba. A veces conocía que habia experimentado contrariedades, y entonces su carácter era agreste, disgustábase por todo y no era amable ni aun con sus hijos á quienes adoraba.

Pasaba horas enteras sombriamente y no era ya el mismo Héctor tan animado, tan jovial. Otras veces, por el contrario, mostrábase de una petulancia sin límites, de una alegría inmotivada y de la cual solo su mujer adivinaba la causa.

—Es decir,—pensaba ella con emo-

nazado, se alejaba ya prometiéndoles una era de paz y de ventura.

En cuanto á Gabriela, si encontró la paz no encontró la dicha, porque esta residia solo en el amor de su marido y éste no la amaba. Una atencion puramente oficial era todo lo que le consagraba: era un espíritu ligero, esclavo de la forma, pero su fatuidad, su tendencia un poco aventurera le separaba insensiblemente de Gabriela, que iba dejando de ser jóven y habia dejado de ser bella.

Consagrada por completo á su marido y á sus hijos, habia sido casi indiferente á la pérdida de su hermosura; pero al presente lamentaba esta pérdida con amargura y no se disimulaba los peligros de aquella falta. Lloraba, pues, el desastre que la habia desfigurado, y hasta se reprochaba el descuido en que habia dejado caer su persona durante su larga permanencia en el campo.

Tal como era á la sazón comprendía que no podia satisfacer ni halagar el amor propio de su marido.

Con tales condiciones y entente de rival tan peligrosa como Valentina, la herida de sus celos podia llegar á ser mortal y era preciso mirar como un suceso de la mayor ventura la calma que en su espíritu habia producido la esplicacion última de Valentina. Despues de ella ya no sentía en el alma más que esa melancolia resignada propia de las naturalalezas tiernas que pierden el afecto que constituye el encanto de su vida, y no tienen ya razon para vivir.

Al comprender hasta qué punto era ya inútil á la felicidad de su marido, habia momentos en que queria desaparecer, ¡morir!

Sin embargo, era ante todo esclava del deber, y entonces la madre hablaba en lugar de la esposa humillada, y comprendía que no tenia derecho para desertar de su puesto interin tuviera hijos que proteger, que educar, que amar. ¡Sus hijos estaban allí para defenderla contra la desesperacion!

## XLVIII.

El arreglo de la habitacion de la calle de Voltaire que se llevaba á efecto con la rapidez de que hoy dispone todo el que tiene fortuna, estuvo bien pronto terminado, y como no era el momen-

to de ir á establecerse á París porque el calor de junio derretia el asfalto de las aceras, los condes de Melcy partieron en breve á buscar las apacibles sombras del parque de la Reina Blanca.

Héctor cuya prudencia no habia sido nunca su virtud dominante, hizo cuanto pudo por convencer á Mad. Dorville para que se fuese al campo con ellos; pero Valentina más juiciosa que su loco adorador, rehusó del modo más absoluto dándose así á los ojos de Gabriela el mérito de un sacrificio y dejándole comprender que por molesta que fuese su estancia en París, no queria privarla de la intimidad de una vida solitaria con su marido.

—Os doy gracias por la atencion,—le habia dicho la condesa,—aunque temo que no surta gran efecto. Mi marido se aleja de mí cada día más y lo crea ya todo inútil para traerle.

Rechazado en su tentativa de llevarse al campo al objeto de su amor, Héctor se refugió en la esperanza de las aguas termales. ¿No se habian conocido en el Pirineo? ¿Por qué no podían ir á encontrarse en las costas de la Mancha ó del Océano?

—Convengo,—se habia dicho madama Dorville,—pero he hecho dos viajes en un año y me parece bastante, demasiado quizá. Ahora justo es guardar la casa.

—Y tomar la rucel,—dijo el conde riendo.

Llena de buen sentido, Mad. Dorville se ponía en lo justo, sabia que despues de todo con apariencias de libertad la vida en los baños no es más que un perfecto espionaje de los unos á los otros, y la maledicencia anida entre las copas de los árboles, y las aventuras picantes corren de boca en boca á la puerta misma de las cabanas.

Más valia, pues, prescindir del verano y argüir el del otoño que podria reunir á Héctor y á Valentina, lo que no fué sin que el conde que veía pasar los dias con terrible lentitud, hiciese algunos viajes á París que le permitian ver algunas horas al objeto de su amor.

Por fin llegó noviembre y hubo necesidad de dejar el campo por la ciudad; las sospechas de Mad. de Melcy se habian adormecido, y las de Mad. Dorville no se habian despertado.

Héctor y Valentina eran, pues, du-

demás familia de la finada, que fué ga de las más aplaudidas artistas del género lírico dramático.

De ser cierto, sería inculcable el hecho denunciado por la Prensa de hoy, de haber sido atropellada, sin ninguna especie de forma judicial, una señora habitante en la calle del Barco, y cuyos muebles han sido violentamente estraidos de su cuarto y amontonados en la calle, entre guardias municipales y a presencia del alcalde de barrio.

Hemos recibido el correo de Canarias y ninguna noticia adelanta de interés general. La salud continuaba inalterable.

La Igualdad anuncia que su redactor el Sr. Marín ha sido proclamado diputado por el distrito de Solsona.

El señor marqués de Novaliches, que llegó anteanoche á Madrid procedente de los baños de Alhama, marchó ayer á Avila.

Con el título de *Honra y barcos* ha escrito el Sr. Pulgarin un folleto sobre la cuestión de Ultramar, que pronto verá la luz pública.

TERCERA EDICION

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Constantinopla, 14. En vista de la insistencia de la compañía del canal de Suez en elevar sus tarifas, la Puerta está resuelta á protestar contra la competencia del tribunal de Comercio del Sena al interpretar el acta de concesion del canal. Turquía pretende que dicha compañía es una asociación egipcia y que por lo tanto está bajo la jurisdicción otomana. Para resolver este asunto invitará á las potencias marítimas á una conferencia en Constantinopla.

Berlin, 14. La cámara de los diputados ha elegido el mismo presidente que en la legislatura anterior.

La regularidad de las comunicaciones telegráficas se ha interrumpido en Prusia en muchas direcciones á causa de una gran tempestad y de extraordinarias nevadas.

Cádiz, 15. Hoy ha salido para las Antillas el vapor-correo (Puerto Rico) con 143 pasajeros de cámara, 111 de proa, 52 oficiales y 507 hombres de tropa y marinería.

Paris, 15. En la Bolsa se han cotizado: El empréstito á 35,50. El 3 por 100 francés, á 52,55. El 5 por 100 id., á 84,15.

El interior español, á 26 3/8. El exterior id., á 30 1/4.

Londres, 15. El exterior español, á 29 3/4. No se ha cotizado el portugués. Paris, 15.

El Sr. Thiers declaró ayer á varios diputados que está resuelto á presentar la dimisión del cargo de presidente de la república si la Asamblea no aprueba el mensaje.

No se duda, sin embargo, de que el Sr. Thiers obtendrá mayoría en la Cámara.

Versalles 15 (noche). Asamblea nacional. Discusión sobre el proyecto de ley modificando el jurado.

El Sr. Dufaure defiende el proyecto. Dice que jamás se ha presentado una ley más necesaria en interés del orden social directamente amenazado en la época presente.

La Asamblea acuerda por 475 votos contra 142 pasar á la discusión por artículos.

Las secciones examinarán el martes próximo la proposición del señor Kerdrel, relativa al mensaje.

Amberes, 15. El 3 por 100 español, á 29 5/8. El portugués, á 40 3/4.

Amsterdam, 15. El 3 por 100 español, á 29-70. El portugués, á 40-80.

La hora acostumbrada, continuó anoche la sesión del Congreso, que presidió el Sr. Mosquera.

El Sr. Jove y Heriva habló contra el artículo 13 del proyecto de arreglo de la deuda y Banco hipotecario, y le contestó en nombre de la comisión el Sr. Romero Giron, haciendo en su extenso discurso grandes elogios de las intenciones y propósitos del señor ministro de Hacienda, y asegurando también que en su juicio no se producirá disidencia alguna en el seno de la mayoría por consecuencia de los proyectos económicos.

El señor marqués de Sardoal usó de la palabra para alusiones, manifestando su extrañeza por las ideas emitidas por el Sr. Romero Giron, preguntando al Sr. Echegaray si estaba conforme el gobierno con las ideas del Sr. Romero Giron, en cuyo caso él declaraba que se separaría en el acto del partido radical. Examinando la declaración de socialista hecha por el Sr. Romero Giron, aseguró que el partido radical es individualista, y por consiguiente que necesitaba saber si el Sr. Romero Giron había hablado por cuenta propia, ó en nombre de la comisión y del gobierno.

En el mismo sentido habló el señor Ramos Calderon, haciendo declaraciones análogas á las del señor marqués de Sardoal.

A los dos contestó el Sr. Romero Giron, asegurando que no hablaba en

nombre del gobierno sino individualmente y reiterando su afirmación de que una cuestión económica no puede ni debe ser una cuestión política.

El señor ministro de Fomento se levantó á contestar las diferentes alusiones que se le habían dirigido en el curso del debate; pero como las alusiones del señor marqués de Sardoal tenían una cierta gravedad que le obligaban á pronunciar un largo discurso, pidió se le conservase en el uso de la palabra para la sesión inmediata.

Con motivo del acuerdo de si se prorrogaba la sesión, se promovió un ligero tumulto en la Cámara.

Se suspendió la sesión y se dio cuenta del despacho ordinario.

Se levantó la sesión á las doce, obsequiados por el Sr. ministro de Fomento.

Anoche pudimos adelantarnos nuestros lectores el resultado del consejo de ministros celebrado ayer. Nuestras noticias vienen confirmadas hoy por los diarios de la mañana, resultando de ellas que el gobierno se ha creído en la obligación de hacer sostener el principio de autoridad, conservando en la capitania general de las provincias Vascongadas al Sr. Hidalgo, cuyo nombramiento habia dado lugar á la resolución tomada por los artilleros de pedir sus retiros ó licencias absolutas; someter á una sumaria á los oficiales de dicho cuerpo que en Vitoria se negaron á continuar sirviendo á las órdenes de su antiguo compañero el Sr. Hidalgo; admitir las solicitudes de los que pidan quedar excedentes; continuar la sumaria incoada contra el brigadier Blengua, que se vino desde Vitoria á Madrid, y no cubrir, por ahora, las vacantes que han ocurrido.

El oficial de artillería diputado á Cortes Sr. Navarrete, presentó anoche su solicitud de retiro, renunciando á todo haber pasivo, para quedar en completa libertad de acción respecto á la cuestión de los artilleros.

Hay quien tiene interés, al parecer, en propagar rumores alarmantes sobre los pensamientos ulteriores de los jefes y oficiales de artillería que abandonan el servicio por creerse incompatibles con el nombramiento del Sr. Hidalgo para el mando de las provincias Vascongadas. Nosotros hemos oído asegurar que esos oficiales se irán á sus casas, pero no agravarán el conflicto creado por su determinación.

El último número de la *Revista de España* ocupa la parte de obras nuevas con noticias del *Cronicon científico* que calificamos de libro de aménísima lectura, lleno de novedad erudita, literaria y científica; el cual responde á una gran necesidad social. Juzgase esta obra como una compilación inmensa, razonada profundamente y sin dadas muy superior á los libros extranjeros de esa clase. El cate-

drático de ciencias de la universidad matritense, Sr. Vicuña, acaba de escribir en la *Gaceta Industrial* que el señor Huelin ha resuelto el difícil problema de ser castizo en el lenguaje tratando de asuntos técnicos, y el más importante de ser claro en la exposición y profundo en el concepto. Las noticias del *Cronicon* sobre la sesión que tanto se extiende, de los que se convierten en anuncios y otras muchas, son tan curiosas como útiles e importantes las demás é innumerables que ese libro presenta.

Entre los anuncios publicamos el correspondiente al *Cronicon científico*.

Barcelona estaba ayer incomunicada con algunas capitales del principado de Cataluña, porque un grupo de la facción Saballs habia interceptado las vias férreas y telegráficas.

De Cádiz salió ayer el vapor correo de las Antillas, que conduce á Puerto-Rico un jefe, dos oficiales, un médico y 89 individuos de tropa; y á la Habana los brigadieres Franch, Benegas, cinco jefes, trece oficiales, un médico mayor, un farmacéutico, un sub-ayudante y 111 individuos de tropa.

En la provincia de Barcelona se presentaron ayer cinco carlistas á indulto.

Con la muerte de los generales señores Lasausaye y Lopez Ballesteros, queda una vacante que habrá de proyectarse.

El rey seguía hoy mejor.

Hoy se han circulado las ordenanzas de la real casa, recientemente redactadas.

Esta noche inaugura sus funciones en el local del Fomento de las Artes una sociedad dramática, en cuyas funciones toman parte varios jovencitos.

El capitán general de las Vascongadas, Sr. Hidalgo, ha llegado esta mañana á Madrid, despues de dimitir el cargo que desempeñaba, y cuyo nombramiento ha sido origen de la actitud de los oficiales y jefes de artillería.

La dimisión del general Hidalgo, capitán general de las Vascongadas, reconocido por motivo una disidencia suya respecto á una orden que le fué comunicada ayer por el ministro de la Guerra.

Los artilleros de Vitoria que se negaron á prestar servicio alegando enfermedad y fueron trasladados al hospital, parece que han sido autorizados para permanecer en sus casas por orden del señor ministro de la Guerra.

En el consejo de ayer, despues de adoptar las resoluciones convenientes respecto á la cuestión de los artilleros,

se trató algo de los asuntos de Puerto-Rico, y es probable que mañana haya un consejo en que se aborden de lleno estos asuntos. Se da cierta importancia á este consejo.

Hay no ha habido consejo con el rey por razon de la salud de este.

No es cierto, como se asegura en algunos círculos, que hayan sido dados de baja los oficiales de artillería de Vitoria, que han iniciado la actitud tomada por el cuerpo. No hay todavía motivo para ello, hasta que se conozca el resultado de la sumaria que se les va á formar.

Esta tarde ha ido el presidente del Consejo á conferenciar con el rey sobre los asuntos relacionados con la actitud de los artilleros.

Hoy se ha desmentido en los círculos oficiales la noticia de que ayer y anteayer se habian adoptado en Madrid precauciones militares. No ha habido motivo para ello.

Se ha dirigido un circular á los gobiernos de provincia para regularizar el servicio de registros de extranjeros, que parece no se lleva en todos los gobiernos con la regularidad debida.

Al té de esta noche, en la presidencia, están invitados los diputados y senadores de Salamanca, Santander, Sevilla, Soría y Segovia.

Se han recibido en el Congreso las actas de elecciones parciales de Ronda y Balmaseda.

Algunos periódicos hablan de precauciones militares tomadas en Cádiz. Sin duda será á consecuencia de los rumores circulados sobre la actitud de algunos federales.

El brigadier Sr. Blengua, comandante general de artillería de las provincias Vascongadas, al venir á Madrid lo hizo en comisión del servicio y autorizado por el director general de dicha arma.

Ha sido nombrado en comisión, juez de primera instancia de Gijón, D. José Rodríguez Zapata.

La dimisión del general Hidalgo del puesto que desempeñaba se cree que facilitará una pacífica y satisfactoria resolución de la cuestión de los artilleros. Dicho general, según se decía hoy, ha renunciado también á su faja para quedar en libertad de obrar como lo juzgue conveniente.

Los amigos del gobierno rechazan la inculpación que á este se le dirige por haber nombrado capitán general de las

nos de sus destinos por el momento, y no tenían ninguna vigilancia que temer; veíanse á menudo, porque la intimidad se habia establecido de nuevo entre las dos damas, uniéndose ambos matrimonios con lazos de expansiva amistad y por cualquier razon, por cualquier pretexto, que era lo más común, estaban los unos en casa de los otros. No era que Carlos Dorville fuera capaz de la abnegación, de la elevación de sentimientos de Gabriela; pero sentia por la condesa verdadera simpatía y comprensión, aunque no se lo explicaba, que era una mujer superior á las otras que le rodeaban.

Una cosa contribuía quizá á crear para Mad. de Meley esta situación particular, que Gabriela no habia ambicionado, pero á la que vivia reconocida. Ya hemos dicho que, como gran número de personas de repente encumbradas, el marido de Valentina tenia ciertas aficiones aristocráticas y le halagaba la presencia de Mad. de Meley en su salón, costándole no poco trabajo rogándole que dejara figurar su nombre en su libro de caja.

Naturalmente buena, Gabriela no trataba de averiguar el por qué de aquella creciente simpatía y se limitaba á agradecerle con esa urbanidad de quien da poca importancia á las trivialidades de la vida; pero sin embargo, su trato ameno, su igualdad de carácter, sus distinguidas maneras, acababan por cautivar á todo el mundo, haciendo olvidar su falta de hermosura.

bre que habia vivido separado de ellos por mucho tiempo. Mr. Dorville y él, despues de unos días de política reservada, natural entre personas que se encuentran por vez primera, habíanse unido en estrecha intimidad que parecía ser grata á los dos aunque por razones distintas.

Si el conde de Meley no habia podido introducir al marido de Valentina en la sociedad que le era propia, había por lo menos aceptado todas las relaciones de aquel y ya que no habia podido elevarle á su altura, había al bajado á su nivel.

—Digno por sí y por su mujer de una inmensa fortuna en tierras y propiedades, pero que no le rendian lo que le habiera dado el capital colocado de modo menos seguro, y arrastrado por la fiebre de la época, por esa necesidad diaria, de aparentar aun más de lo que se tiene, montó un tren de casa que exigía recursos superiores á los suyos.

Algunos meses antes, en un diálogo que Gabriela recordaba, había previsto esta necesidad indicando su intención de dedicarse algo á los negocios, pero la condesa había combatido, está idea energicamente, y como ambos querian evitar discusiones inútiles, no habían vuelto á hablar de ello. Al presente, al oír hablar de millones en torno suyo, á fuerza de asistir al maravilloso espectáculo de fortunas improvisadas, de ese nuevo poder que se llama el *agiotage*, verdadero semi-dios del siglo en que vivimos, llegó á condenar la simpleza del propietario que vejeta tranquilamente, contentándose con sacar á su capital unos dos ó tres por ciento.

Diferentes veces, como por casualidad, Mad. Dorville habia hablado con el conde de negocios, de las ventajas que ellos ocasionan, y algunos sin arriesgar gran cosa el capital.

A las observaciones de riesgo habia añadido Valentina:

—Hay negocios de negocios; el caso es escoger bien. Hay hombres entendidos y un consejo suyo vale oro. Mi marido en esa parte no tiene rival.

eran tan caros, y que por este camino llegaría al punto que codiciaba, sin comprender que á él le conducian.

Con la fortuna territorial que poseia, fácil le fué á Héctor procurarse capitales que empeñar en atrevidas especulaciones, y Mr. Dorville, que tenia las mejores relaciones en el mundo financiero, tuvo un placer en ofrecer su mediación para los primeros negocios.

Las primeras operaciones de Bolsa, felices, el demonio del juego, fascinó á sus víctimas por tales medios, y las ganancias del principio, son casi siempre anuncio de las pérdidas que han de seguir. Paris es la ciudad de las maravillas, de las seducciones. En ella se practican los cambios en la más vasta escala, y se recibe dinero con una mano por el solo gusto de darlo con la otra.

Héctor, que no tenia gran práctica en negocios, dejóse fascinar por estos primeros triunfos, y nada más fácil que no dar valor á dinero tan fácilmente adquirido.

Mr. de Meley gastaba á medida que ganaba, sin pensar en que acaso no ganaría siempre, sin que la prudencia le aconsejase reservar una parte de las ganancias, porque veia que la esencia de los negocios es manejar dinero propio ó ajeno. Vivía, pues, con esplendidez antes de jugar á la bolsa y despues de jugar vivió con mayor aun.

La Francia por entonces atravesaba el período de mentirosa prosperidad, que debía verse seguida de una espantosa catástrofe, de que todos hemos sido testigos y víctimas. Paris estaba entonces á la cabeza del mundo, era la cabeza de oro de un coloso con los pies de barro, y verdadera capital del lujo insolente y fastuoso, de la molición, de la embriaguez y de la orgía.

¿Quién podrá pintar con exactitud las noches del invierno parisiense? ¿Quién puede darnos idea de la febril agitación que estremecía la ciudad imperial?

Por do quiera veíanse carrozas cuyo ruido y cuyo lujo animaban los boulevares, en cuyas aceras anchas como calles se cruzaban los transeuntes con todo el lujo del refinamiento moderno, y cada almacén era un verdadero museo que ostentaba las maravillas del arte y de la industria.

Los teatros, terminadas las funciones, arrojaban sobre los boulevares un océano humano, los cafés brotaban fuego

por todas sus vidrieras, y el alegre Carnaval sacudia sus cascabeles, y puede decirse que era una fiesta general desde el antresuelo hasta las horquillas, y que derramaba hasta la exuberancia la savia de una nación rica y feliz.

El lujo, con cierta medida, es propio de la civilización, y atendiendo á la economía es una condicion esencial de toda nación grande; pero entonces la medida se habia dejado atrás, se llegaba al exceso sin que aquel lujo insensato fuese disculpable por el gusto artístico que le engrandecía, que le separa de la corrupción fatal. El estivo de las mujeres, resollaba hasta la depravación y el escándalo; era la prodigalidad llevada, hasta la ruina.

Hubiérase podido alimentar toda una familia con el lujo de cabellos que se permitía una mujer calva, y en este desbordamiento general la suntuosidad de todos géneros no tocaba límites. La necesidad de aparentar llegaba á la locura y absorbía los patrimonios como en aquellos tiempos en que las crónicas de Francia y de Inglaterra presentan á las mujeres deslumbradoras de oro y pedrerías, luciendo sobre sus hombros y sus cabellos sus tierras, sus bosques, sus castillos. La necesidad de aparentar igualábase á la de gozar, y estos dos egoísmos dominaban la sociedad entera y consumian todos sus recursos.

El sobrino de un gran tío soñaba con dejar una ciudad de mármol aunque no la conocía de ardim, y si no encontró arquitectos, tropezó con numerosos albañiles. Véronise entonces portierias como gabinetes, el estuco italiano descendió á decorar las escaleras, y la vida modesta que es la verdadera riqueza de los pueblos, huyó llevándose la felicidad de la Francia; los que no tenían bastante gusto para hacerse una jaula bella, se la hicieron por lo menos rica.

Cada chat procuró dorar la librea de sus lacayos, y un tren que ya no lograban una mirada de los transeuntes, costaba diez mil francos.

Las exigencias de la mesa habian seguido la misma progresión: era preciso consumir manjares recientes en la ciudad, que en breve debía carecer hasta de conservas, y el paladar se habia puesto no reconocier orden, estaciones ni climas. Se podía hacer la geografía de la mitad del globo, solo con los vinos

Vascongadas al general Hidalgo, manifestando que el ministerio no podía esperar lo que ha sucedido, como no pudo esperar el general Serrano lo que ocurrió cuando le dió un puesto en Granada; y no podía esperar, porque no cree ciertos los fundamentos en que los artilleros apoyan su resolución, y no debía renunciar a los servicios del general Hidalgo en un puesto en que podía prestarlos muy eficaces.

El general Hidalgo ha estado hoy a visitar al presidente del Consejo de ministros, tan pronto como llegó a Madrid.

Anoche en el teatro de Jovellanos, el numeroso público que llenaba todas las localidades, hizo repetir hasta siete veces durante la representación de la zarzuela El tributo de las cien doncellas, las coplas que cantan en el acto 3.º los Sres. Arderius y Eserin. El primero se vió en la imprescindible necesidad de improvisarlas, lo cual ejecutó con su acostumbrado gracejo, mereciendo nutridos aplausos. Mañana por la tarde tendrá lugar en dicho coliseo la representación de la aplaudida zarzuela El atrevido en la corte.

El dictamen de los ponentes de la diputación desechando el impuesto sobre portadas, cortinas, etc., fue aprobado en votación por bolas, por 32 contra 2.

El batallón cazadores de Bejar, que se hallaba antes de ayer en Granollers, salió inmediatamente por el ferro-carril para Barcelona, en donde quedará de guarnición por ahora.

En el teatro de los Bufos está llamando extraordinariamente la atención el gimnasta Nápoli, verdadero Hércules, y cuyos ejercicios de fuerza sorprenden al público. Este celebra diariamente sus trabajos colmados de aplausos.

El gobierno, dicen los ministeriales, ha procurado, en la cuestión de los artilleros, proceder con toda la calma y desapasionamiento que un caso tan grave exige, tratando de no herir susceptibilidades, pero, deseoso de sacar al salvo el principio de autoridad, la dignidad del ministerio y la fuerza de la ordenanza. El éxito promete coronar su deseo, añaden los amigos del gobierno, y aunque este conflicto le hubiera obligado a dejar el poder, lo hubiera hecho sin vacilar un momento, seguro de que la opinión pública le hubiera hecho justicia.

El Sr. Bugallal ha anunciado hoy una interpelección en el Congreso sobre orden público. Se cree que esta interpelección, cuando la esplane, que será el lunes o martes, dará lugar a un importante debate.

El Sr. Fantoni ha presentado hoy una esposición de gran número de industriales mineros contra el proyecto de ley de policía del ramo.

El Sr. Jove y Hevia, diputado moderado, ha pedido hoy a primera hora, que se lean los artículos de la ley provincial que prohíbe a las diputaciones de las provincias ocuparse de asuntos políticos. Ha motivado esta petición el acuerdo de la diputación provincial de Oviedo, de venir a rendir homenaje al hijo mayor del rey.

Los republicanos del distrito del Hospicio acordaron por aclamación, en su reunión de anoche, protestar contra las palabras del Sr. Pi y Margall en la sesión del 15 de octubre contra la minoría republicana que no las desautorizó, y contra la asamblea y el directorio por el manifiesto dado al partido federal.

Hasta el próximo martes no podrá darse en el teatro Real la primera representación de Dinorah, a causa de la indisposición que ha sufrido la señora Demaessen, y para que esta obra tenga otro ensayo más después de los días que han transcurrido, y pueda dicha señora presentarse al público completamente restablecida. La empresa ha dispuesto para mañana domingo la séptima representación de los aplaudidos Hugonotes, ópera en la que, si bien toma parte la señora Demaessen, no ofrece las dificultades de ejecución en que abunda el papel de protagonista en la acreditada partitura del maestro Meyerbeer.

Según las esplicaciones dadas esta tarde en el Congreso, el origen de la repulsió que manifiestan los jefes y oficiales de artillería hacia el general Hidalgo, estriba en la opinión, que muchas personas, incluso el ministro de la Guerra, creen infundada, de que dicho general tiene cierta responsabilidad en los tristes sucesos ocurridos en el cuartel de San Gil el 22 de junio de 1866. Creemos que este asunto ha de quedar bien aclarado en estos momentos.

El teniente de la guardia civil D. Tildonso Puerto y Mateo, y el sargento primero de carabineros Sr. Tejedor empleado en la inspección general de dicho cuerpo, que detuvieron al coronel Sr. D. Felipe Solís, han sido agraciados, el primero con el empleo de capitán, y el segundo con el grado de alférez.

Mañana domingo, a las doce de la misma, celebrará el ateneo Médico-quirúrgico, la apertura de sus sesiones en el paraninfo antiguo de la universidad Central. El secretario Sr. Saez y Domingo leerá la Memoria de los trabajos verificados en el año anterior, y el presidente Dr. D. Andrés del Busto y Lopez el discurso inaugural.

Se nos ruega hagamos constar que el

practicante del hospital de San Juan de Dios de esta corte, que se ofreció a pasar a Miraflores de la Sierra, con motivo de la epidemia de sarampión allí desarrollada, no es el que se ha dicho, sino D. Lucio Larruga y Oñoro.

La subasta de letras de loterías, efectuada hoy en la dirección del Tesoro, ha sido adjudicada a los Sres. D. Francisco de P. Jimenez y compañía.

La sesión de hoy en el CONGRESO empezó a las dos, bajo la presidencia del Sr. Mosquera.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. D. Fernando Gonzalez pidió al gobierno ciertas esplicaciones sobre la cuestión de los artilleros, y el señor ministro de la Guerra usó de la palabra, detallando ciertos hechos relativos a este asunto, y haciendo la historia de lo ocurrido.

El Sr. Córdoba dijo que, como hombre de honor, creía que el general Hidalgo no era responsable de las desgracias ocurridas a sus compañeros en el cuartel de San Gil el 22 de junio de 1866, y que ni directa ni indirectamente había tenido parte en aquellas ocurrencias; que el cuerpo de artillería suponía lo contrario, pero que el gobierno no podía mirar con indiferencia que sobre un general del ejército pesase una mancha, ni que el ejército ó parte de él tomase una actitud hostil bajo la presión de sus superiores.

Añadió que pretendió nombrar un jurado que arreglase el asunto, y que hizo conocer esta opinión a algunas personas, pero que, entre tanto, como ministro de la Guerra debía sostener el principio de gobierno y disciplina a favor del general Hidalgo, y que el gobierno había adoptado la resolución de sostenerle en su puesto.

Afirmó que el ministerio está resuelto a que las faltas imputadas a los jefes de artillería sean castigadas por la ordenanza.

Dijo además que ayer recibió una comunicación del general Hidalgo presentando otra cuestión que estaba resuelta con arreglo a la ley, y en la cual se preguntaba si a dos oficiales de artillería había de conducirlos al hospital militar ó al castillo de San Sebastian; el gobierno contestó que podía arrestarlos en sus casas, pues hasta tanto que estuviera hecha la sumaria no podían ir al castillo. El Sr. Hidalgo contestó que si esta disposición era del ministro ó del gobierno, y se le replicó reiterándole el mandato.

Posteriormente recibió el ministro un telegrama del general Hidalgo haciendo dimisión y renuncia de su empleo, y advirtiéndole que volvería por su honra abandonada. (Sensación en la Cámara.)

El Sr. Fernando Gonzalez dijo que le había causado honda impresión este parte, puesto que el general Hidalgo había sido abandonado en su honra. (Grandes murmullos.)

El Sr. Zorrilla pidió con insistencia la palabra, y dijo que era indispensable en el primer día de sesión que hubiese una interpelección para ampliar el debate, y entre tanto debía decir que el gobierno no podía dejar abandonada la honra de nadie que tuviese obligación de defender, y que el gobierno había cumplido con su deber en este asunto, y no permitiría nunca que se dudara de su interés por llenar, como cumple a su dignidad y energía, los deberes que le están confiados, y que no toleraría imposición de ningún género.

El Sr. Córdoba dijo algunas palabras declarando que la cuestión estaba sujeta a un procedimiento judicial.

El Sr. Gonzalez dijo que las palabras que habían herido la susceptibilidad del gobierno no eran suyas sino del general Hidalgo.

El Sr. Zorrilla replicó que había en el incidente dos cuestiones; el nombramiento del general Hidalgo, y la actitud de los artilleros; que el Sr. Hidalgo era capitán general porque el gobierno lo había dispuesto y el nombramiento llevaba la firma del rey Amadeo. (Risas). El Sr. Zorrilla pronunció algunas palabras en defensa de la dinastía, y añadió que no quería que se confundiese el nombramiento con lo que posteriormente había surgido, é insistió en que no había quedado abandonada la honra del general Hidalgo, pues sobre este asunto el gobierno aun no había resuelto nada.

Se leyó una proposición para que el gobierno arreglase en breve tiempo dicho asunto.

El Sr. Navarrete la apoyó, empezando por decir que la cuestión no era política, y que obedecía solo al mandato de su conciencia, defendiendo la conducta de una corporación que obraba en virtud de un santo principio.

Relató después las diferencias que mediaban desde el 22 de junio entre el cuerpo de artillería y el general Hidalgo, y dijo que no podía creer que este hubiese mandado matar a los oficiales de artillería en el cuartel; que aquello fue obra sin duda de la fatalidad, pero que debía disolverse al cuerpo de artillería el que no quisiese sostener relaciones con el general Hidalgo. (El señor Ezcarri interrumpió al orador; el presidente le llama al orden.)

Continuó su discurso el Sr. Navarrete, y declaró que si la cuestión no se resolvía favorablemente, la artillería cumpliría con su deber, no abandonando su puesto hasta que el gobierno lo dispusiese, pues la cuestión no era política.

El Sr. Navarrete culpó al gobierno por su negligencia en este asunto, pues debió haber previsto el caso.

Dijo que estando enfermos varios ofi-

ciales en Vitoria, habían sido sacados de sus camas y conducidos a un calabozo, siendo un abuso de autoridad por parte del general Hidalgo, y terminó rogando al gobierno que buscara una solución honrosa para todos. (Risas).

El Sr. Vidart habló para alusiones personales, defendiendo el cuerpo de artillería y declarando también que no era cuestión política.

El Sr. Nouvilas dijo que la falta estaba de parte del Sr. Hidalgo, que el cuerpo de artillería estaba en su derecho, y que su opinión era que se encausase al uno y a los otros.

El Sr. Rivero: Que se encausase a todo el mundo; pero a la cuestión. (Risas).

El Sr. Ulloa habló para alusiones, y el Sr. Salaverria.

El Sr. Lagunero hizo varias declaraciones en contra de los oficiales de artillería de Vitoria y a favor del Sr. Hidalgo.

El Sr. Fernando Gonzalez atacó rudamente la conducta de los artilleros, y recibió grandes aplausos de la Cámara. Al gobierno aconsejó la mayor severidad y decisión para castigar a los desobedientes.

El Sr. Ruiz Zorrilla declaró que el gobierno aceptaba los actos anteriores y posteriores a la revolución. (Aplausos).

Después detalló algunos hechos relativos al asunto principal, objeto del debate.

Hizo la historia de los sucesos del 22 de junio, y explicó la parte que tomó en ellos el general Hidalgo, a quien defendió con calor, y terminó diciendo que el gobierno estaba resuelto a mantener su dignidad.

Rectificó el Sr. Nouvilas y después el Sr. Vidart.

El Sr. Navarrete en su rectificación leyó el testimonio de dos oficiales, que declaran haber sido heridos seis, y muertos otros el 22 de junio, a presencia del Sr. Hidalgo.

Después de rectificar los Sres. Lagunero y Fernando Gonzalez, se levantó la sesión hasta las nueve.

Eran las seis y cuarto.

El presidente del Consejo de ministros ha recibido hoy el siguiente telegrama de Bilbao:

«Hoy ha llegado a Bilbao el buque conductor del cable telegráfico de Londres. Suplicamos a V. E. se digne admitir benévolutamente esta humilde prueba de nuestra leal confianza. Por la compañía, Carlos Skot.»

Ya se ha recibido en el Congreso el acta de Quintanar de la Orden, relativa a la elección del Sr. Echegaray, hermano del ministro de Fomento.

El gobierno no ha tomado aun acuerdo alguno respecto de la dimisión del general Hidalgo.

El presidente del Consejo, en su discurso de esta tarde, ha hecho una desapasionada relación de hechos y antecedentes relativos a la conducta del señor Hidalgo en los sucesos del 66, y demostrado que no habían sido bien conocidos y apreciados estos hechos. La defensa que ha hecho del Sr. Hidalgo, sin herir susceptibilidad alguna, es de suponer que contribuya mucho a desvanecer ciertas prevenciones.

Algunos periódicos parece que dan esta noche la noticia de la dimisión del ministro de la Guerra.

Tal dimisión no existe.

En la mesa del Congreso ha quedado un expediente relativo a los débitos que ha habido desde junio último. Parece que se va a pedir la impresión de este expediente.

Esta noche probablemente quedará votado el Banco hipotecario.

Esta mañana a las ocho llegó a Madrid la comisión de la diputación de Asturias. En la estación le esperaban con tres coches de la real casa el brigadier Sr. Portilla, ayudante del rey, el gentil-hombre Sr. Chaves y un piquete con bandera y música. La comisión ocupó los coches de la real casa y acompañada de los Sres. Chaves y Portilla se dirigió al hotel de Embajadores donde está alojada.

Desde ayer se viene diciendo sin fundamento alguno, que el ayuntamiento de Madrid en masa ha presentado su dimisión a consecuencia del acuerdo tomado por la diputación provincial respecto del impuesto de portadas, muestros, etc., y algunos periódicos de la mañana se han hecho hoy eco de estos rumores.

Podemos asegurar que es completamente inexacto y que ni siquiera ha pasado por la imaginación de ninguno de los señores concejales semejante idea. Este arbitrio ha seguido la suerte de otros muchos y ha sido desechado por sus trámites naturales.

Mañana a las dos de la tarde se constituirá la asamblea federal en el casino Republicano.

Ha llegado a Madrid el primer teniente de alcalde de Cádiz D. Carlos Fernandez.

El rey ha recibido hoy al presidente del Congreso D. Nicolás María Rivero.

Los telegramas que han dado margen a la dimisión del general Hidalgo, son los siguientes:

El primero, del general Córdoba, decía:

«Enterado del escrito de V. E. de ayer, referente al asunto de los artilleros,

y puesto que en el hospital militar no hay local donde colocarlos, puede V. E. disponer que pasen arrestados a sus casas.»

A este telegrama contestó el general Hidalgo con el siguiente:

«Recibido telegrama cifrado, cuestion artilleros; y siendo el pasar estos arrestados a sus casas su deseo, y el triunfo de su insubordinación ante todo, ruego a V. E. me signifique si es la voluntad del gobierno el que aquello se lleve a efecto.»

A esta nueva pregunta contestó el ministro de la Guerra:

«Contesto a su telegrama de esta madrugada manifestándole que los oficiales de artillería arrestados en el hospital, deben pasar en el mismo concepto a sus casas, por ser lo que se acostumbra con los oficiales que se dan de baja por enfermos.»

A las seis de la tarde del siguiente día, dirigió al ministro de la Guerra el general Hidalgo el siguiente telegrama: «Recibido telegrama cifrado de esta mañana.

«Acatando su orden y no permitiéndome mi dignidad ejecutarla, ruego a V. E. presente a S. M. la dimisión de mi cargo y la renuncia de mi empleo de mariscal de campo, en el concepto de que, para que tenga efecto aquella orden, entrego hoy el mando al brigadier de ingenieros y marcho esta noche a esa corte, donde presentaré por escrito a V. E. mi dimisión y renuncia, y volveré personalmente y como particular por mi honra abandonada.»

La proposición presentada por el señor Navarrete en la sesión de esta tarde, sostiene la idea de que el Congreso vería con satisfacción el que se hallara un medio para arreglar la cuestión surgida estos días. Después de discutida, ha sido retirada dicha proposición.

El nuevo secretario de D. Carlos, señor Iparraguirre, ha dirigido una carta a los periódicos carlistas, a nombre de su rey, dando gracias por las felicitaciones que le dirigieron el día de su santo.

El Sr. Sunsi, primer médico de cámara, ha presentado su dimisión.

El general Tasara y el conde de Reus han estado esta mañana a visitar a la comisión de la diputación provincial de Asturias.

D. Antonio Pirla ha sido nombrado por el rey Victor Manuel, gran oficial de la corona de Italia.

Ha sido promovido a comandante, con destino a la reserva de Huelva, el capitán D. Ramo Villarreal.

Esta mañana ha regresado a Oviedo el gobernador militar de aquella provincia, que estaba por Laviana persiguiendo a los carlistas y en donde 27 de estos con armas se le presentaron a indultos.

Se ha conferido el mando del batallón de cazadores de Mérida al teniente coronel del regimiento de Zaragoza, don Ramon Trujillo, cuya yacante ocupará el de igual clase D. José Marquez.

Parece que los oficiales de artillería van a publicar un documento importante dando esplicaciones acerca de su conducta.

Aumentan las probabilidades de un desenlace satisfactorio en la cuestión de los artilleros.

DIARIO DE MADRID.

SANTO Y CULTOS DEL DIA 17.

Santa Gertrudis la Magna, virgen. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo, donde se celebrará a Santa Gertrudis con misa solemne y sermón, que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde después de los ejercicios se hará la reserva. En la iglesia de monjas del Santísimo Corpus Christi (vulgo Carboneras) se celebrará a San Diego de Alcalá con misa mayor, manifiesto y sermón, que predicará D. Ambrosio de los Infantes. En las parroquias habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con manifiesto y sermón, que predicarán: en los Servitas, D. Emilio Santa María, y en el Caballero de Gracia D. José Joaquín Montalban. Termina la novena de Nuestra Señora del Consuelo en San Luis, y predicará en la misa mayor D. Enrique Rivera y de Palma, y por la tarde en los ejercicios D. Juan Troncoso. También concluye la novena de Nuestra Señora de la

Fuencisla en Santiago, y dirá el sermón en la misa mayor D. Mateo Yagüe y por la tarde en los ejercicios el Sr. Rivera y de Palma. Continúan celebrándose por la noche los sufragios por las benditas almas, y predicarán: en Italianos, D. José García Romero; en el Carmen Calzado, D. Benito Sanchez; y en San Ignacio, D. Manuel Vidaurte.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Flor de Lis en Santa María.

BOLSA DE MADRID DEL 16.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. p.º, Car. y sociedades, Ult. p.º. Lists various financial instruments and their values.

Han bajado: el consolidado, 5 céntimos; el exterior 8; y los bonos 20. Las acciones de ferro-carriles han subido 5 céntimos.

ESPECTÁCULOS DEL DIA 16.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—F. 28 de ab.—T. 1.º par.—Gli Ugonotti. ESPAÑOL.—A las 8.—F. 5.º de tarde.—T. 2.º impar.—Don Juan Tenorio.

A las 8 1/2.—F. 6.º de ab.—T. 2.º impar.—Como marido y como amante.—Cristiada y matrimonio.—La capa de José.

ZARZUELA.—A las 4 1/2.—F. 9.º de tarde.—T. 5.º impar.—El atrevido en la corte.

A las 8 1/2.—F. 6.º de ab.—8.ª serie.—T. 1.º impar.—El tributo de las cien doncellas.

CIRCO.—A las 4 1/2.—F. 8.º de tarde.—T. 2.º par.—La almoheta del diablo.

A las 8 1/2.—F. 5.º de ab.—T. 3.º impar.—El haz de leña.—Los dos viejos.

CIRCO DE PAUL.—A las 4 1/2.—Satanás II.—Célebres ejercicios atléticos por el artista N. N. N.

A las 8 1/2.—Mambri.—Ejercicios atléticos por el Sr. Nápoli.—D. Sisnando.

VARIETADES.—A las 4 1/2.—Don Juan Tenorio.—A las 8.—Medicina casera.—Abramo usó la puerta.—Una noche de novios.—Un secreto de Estado.—Paco y Manabeta.

MARTIN.—A las 4 1/2.—Juan el cochero.—A las 8.—Los crepúsculos.—Los locos de Leganes.—El mártir de la duda.—Sobrinos que dá el demonio.—Baile.

RECORO.—A las 4 1/2.—La cola del diablo.—La isla de San Baladrán.—A las 8.—Los es-tanqueros aéreos.—Los dioses del Olimpo.

ESLAVA.—A las 4 1/2.—Por el rey y contra el Rey.—Un thép d'antón.—El sopista mendrugo.—A las 8.—El memorialista.—El vestido azul.—Un anta singular.—Baile.

CIRCO TEATRO DE PRICE.—A las 8.—Función a beneficio de la séptima compañía de voluntarios de la libertad del 3.º batallón del distrito del Hospicio.—La payesa de Sarriá.—Mal de ojo.

CAPELLANES.—La Florencia, gran baile de 3 1/2 de la tarde a 7 1/2 de la noche.—La Novedad, baile de máscaras, de 9 a 2 de la madrugada.

LA JOVEN EMERALDA (Plaza de la Paja 7).—Grandes bailes, de tres y media a siete y media y de nueve a dos de la noche.

EL RAMILLETE.—Grandes bailes de 4 a 8, de 8 1/2 a 12 y de 1 a la madrugada.

MARINA (Isabel la Católica, 4).—Esta sociedad celebra su primer baile de ocho a una de la noche.

PLAZA DE TOROS.—A las 2 1/2 de la tarde se lidiarán ocho toros y serán estoqueados por Lagartijo y Frascuelo.

Advertisement for DOÑA ISIDRA RODRIGUEZ DE GONZALEZ DEL VALLE, announcing her death and funeral arrangements.

Large advertisement for D. AGUEDA GOMEZ DE MARTIN, announcing his death and funeral arrangements.

AVISOS GENERALES.

SE VENDEN EN PRECIO SUMAMENTE arreglado una magnífica chimenea de hierro, tres pares de persianas y un torpo. Calle de la Yedra, 9, bajo. 1
SE VENDE UNA HERMOSA CARRA Blanca de dos años. Yedra, 9, bajo. 1
DONETILLO, 3, CARBONERIA, ESquina á la calle Mayor, cisco superior sin tufo, puesto á domicilio: carros, á 70 rs.; medios, 40; espuestas de 3 rs. en adelante, por desocupar. 1
MODISTA.—CON ECONOMIA, Elegancia y prontitud, se hacen toda clase de trajes de señora y niños. Se cortan á 4 rs. y se prueban á 8. Estrella, 11, principal. 1
LOS FOTOGRAFOS.—SE VENDE un aparato de ampliar, nuevo. Carrera de San Gerónimo, núm. 20.
DOS JOVENES SOLTERAS RESIDENTES en Madrid, Travesía del Arenal, núm. 1, piso 4.º, desean colocarse para doncellas para Buenos Aires, si hay alguna familia que las necesite. 1
DEPENDIENTE.—HACE FALTA, Impuesto en el mostrador y libros de almacén. Buenos informes. Carretas, 6, 3.º.
AGUA FERRUGINOSA DEL CASTAÑAR del Escorial. A 1 real la botella, llevando casco. Huertas, 7, tienda de ultramarinos.
SE ADMITEN HUÉSPEDES DESDE 8 rs. Se adelanta. Huertas, 51, pral. 1
MA DE CRÍA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle del Barco, 37. 1
ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACEN de sal de todas clases, por mayor y menor. Calle de la Colegiata, 8. 1
PERDIDA.—SE SUPLICA A LA PERSONA que se haya encontrado un alfiler de señora de oro y esmalte, que figura un pensamiento, se sirva entregarlo en el comercio de la calle de Postas, número 20, donde se dará el hallazgo. 1
JACOMETREZO, 1, PRINCIPAL, SE Jarrirán habitaciones de lujo. Se advierte que no es casa de huéspedes.
SABAÑONES.
Prodigioso remedio para su pronta y radical curación, á 8 rs. frasco. Colon, 4, principal izquierda. 1
PREPARACION PARA CARRERAS especiales y clases particulares, por un facultativo. Jacometrezo, 27, 2.º decha.
PARA LAS CEJAS Y LAS PESTAÑAS
Acetate de bellotas con adit. de coco equatorial, esencialmente higiénico y medicinal.
Las cejas son indispensables al rostro, como adorno y como expresión; su dirección viciosa, su escasez ó su falta, modifican completamente la fisonomía.—Con nuestro Acetate de bellotas con savia de coco, se reproducen admirablemente, y se las dirige á voluntad, dándoles brillo, hermosura y desarrollo á su crecimiento. También es indispensable para los cabellos este precioso cosmético, recomendado por más de 800 periódicos de las cinco partes del mundo; para oscurecer, preservar las canas y hacerle salir en calvas incipientes ó cronicas.
Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, en la calle de las Tres Cruces, 1, principal, Jardines, 5, Madrid, y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías.—El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el globo.
Exhíbase mi prospecto y firma, que hay miles falsificadores.
NOTA. Vendemos café de bellotas, á 12 rs. caja de una libra, y la famosa Agua del Parnaso para el tócor á 8 rs. frasco, mejor que las de Botot y Florida. 1
SE ALQUILA UNA HABITACION. Montera, 21, 2.º izquierda.
JARABE DE SAN ANTONIO.
Quita toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Se vende en la farmacia del Sr. Baltanas en Haro. Dr. Lizana, Talavera.—Dr. Gz. Reguera y Dr. Minogue, Valladolid.—Sr. Fernandez, Riosoco, y en la de Puerta Cerrada, Madrid.
MA DE CRÍA PARA CASA DE LOS PADRES. Cármen, 29, 3.º.
MAQUINA PARA CLAVETEAR.—SE vende una barata, y otra para coser. Travesía de las Pozas, 4, bajo. 1
SE CEDE UNA HABITACION.—RAZON, Fomento, 24, portería. 1
SE VENDE UNA VICTORIA Y UNA Sarratela francesa de los autores Langlais y Vinder, en buen estado. Carrera de San Francisco, 15.
BASTONES DE MANDO, civil y militar, 30 años de especialidad en clase y precios. Platería de Rio, Preciados, 33.
CALLE MAYOR 62 Y 64.
ULTRAMARINOS DE SIERRA.
En este acreditado establecimiento hay un abundante surtido en vinos de Champagne, Burdeos, Oporto, Madera, Jerez, Málaga, Viejo blanco de la Nava, caña blanca y todos los conocidos en dulces y secos.
Licores extranjeros de 12 á 30 rs. botella, del reino de 10 á 20 rs., escarbachos finos, aguardiente de Amsterdam refinado á 10 rs., pepinillos á 4 rs. libra.
COMPETENCIA.—CARROS DE MUDANZAS.—Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.
VAPORES PARA BARCELONA Y Marsella. Dirigirse á D. L. Ramirez, Cuesta, 14.

PRIMER ANIVERSARIO.
El señor
D. ENRIQUE DEL AYLLANAL Y AVELLANAL, falleció el 17 de noviembre de 1871.
Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente por los señores sacerdotes adscritos á las iglesias de San Antonio Abad, oratorio del Caballero de Gracia y parroquia de San José, se aplicarán por el alma de dicho señor.
Su padre, tíos y primos, ruegan á sus amigos pidan á Dios por su eterno descanso.
DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.
Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito General en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Moatera, 51, pral. Madrid.
PARABE VEJETALES del Dr. Phabls, de París, para curar sarpuillidos, dermatitis, enfermedades venéreas, baños minerales, píldoras, pomada antiherpética.—Leed la instrucción.—Depósito en Madrid: I. Ferrer y C.ª, Moatera 51.
DEPURATIF SANG para curar sarpuillidos, enfermedades venéreas, baños minerales, píldoras, pomada antiherpética.—Leed la instrucción.—Depósito en Madrid: I. Ferrer y C.ª, Moatera 51.
VENTA DE UNA CASA.
En Alcalá de Henares. Darán razon en dicha ciudad, calle Mayor, 95, bajo.
MODAS.
Mlle. Couli acaba de llegar á esta capital con un excelente y variado surtido de inmejorable gusto y elegancia en trajes, abrigos y sombreros.
15, DESENGAÑO, PRAL., 15.
PERDIDA.
Se ruega á la persona que haya encontrado un pendiente de piedra gris con un pequeño brillante, lo entregue á su dueño, calle de Olózaga, n.º 1, donde se dará una gratificación.
PENINSULAR.
Se compran sus pólizas. Tudescos, 37, principal. De 10 á 12.
COSTA Y C.ª LA DOMINICA.
Piñas, mamey, plátanos, guayabas, pulpa de tamarindo y todos los dulces al natural y en almivar. Casabe fino, fiamas, frijoles negros, cocos y miel de caña.
DOYEN Gran surtido de los mejores nombrados Pates—Foie-Gras de Strasburgo; langues fourrées, capones trufados, civet de lièvre, canards aux navets et aux olives, salmis de Bécasses, ortolans, puyviers, perdreaux truffés, etc., etc.; trufas, champignons, cepes, sardinas, salchichon y jamones de Westfalia y de York; galantina trufada, poulardes farcies, ostras frescas y en conserva, prunes d'Agén (ciruelas-pasas).
LION Leche condensada y cacao con leche. Alimentos esquisitos, muy sanos y listos al momento.
LIEBIG (EXTRACTO DE CARNE): el único garantizado bajo la firma del inventor, baron de LIEBIG, y aprobado por la Excm. junta de Sanidad. Sustancia necesaria en las familias para caldos, sopas y guisos. Es el más confortable más poderoso para enfermos, convalecientes, niños y personas anémicas. Exigir en cada bote la firma J. LIEBIG y la etiqueta del agente en España, J. PECASTAING, Cruz, 12, Madrid.
VINOS de Burdeos, Borgoña, Jerez, Manzanilla, Rbin, etc. Champagne del DUQUE DE MONTEBELLO. La fama de estos vinos es universal. Se distinguen por su buen aroma y su gran finura. Rebaja al por mayor.
ANISETE D. GUILLOT Y C.ª merecen la notable preferencia que les dan los inteligentes, y son, sin disputa, tan saludables como higiénicos.
Licores y conservas de todos los países.
S. BERGER Y C.ª Almidón inglés, premiado con DIPLOMAS DE HONOR, por ser el mejor, el más blanco y el más brillante de los espesantes.
AGENCIA GENERAL de las referidas casas: CALLE DE LA CRUZ, 12, Pral.
DOLORS NERVIOSOS.
Nada más eficaz que el antineurálgico de Cobo para la curación de estos dolores. La neuralgia trifacial ó de la caña, jaqueca etc., desaparecen á los cuatro días. Precio 20 rs.; boticas, Campomanes núm. 13, esquina á la Cuesta de Santo Domingo; Valladolid, Platería, 5.
FRANCES O INGLÉS, 30 Rs. Aduana, 9, 3.º.
SE VENDE UNA BUENA MAQUINA de coser. Lobo, 30 frutería.
MODISTA.—CONFECCION N VESMidos, abrigos y trajes de niños. Mayor, 65. Entrada, Sieta de Julio, n.º 2, principal.

CRONICON CIENTÍFICO POPULAR.
Revista para todos, de novedades y progresos científicos é industriales notables, que ofrecen universal interés é importancia permanente.
POR DON EMILIO HUELIN,
ingeniero de minas, de la real academia Freibergense, individuo de número de la Sociedad geológica alemana, etc.
Un volumen.—Véndese en las principales librerías y en la administración, imprenta de Tello, Isabel la Católica, 23, donde se dirigirán los pedidos con el importe.—Precio, 7 pesetas en Madrid y 7 1/2 en provincias, franco de porte.
Este libro no es solo conveniente para los profesores de medicina, farmacia, agricultura, industriales, ingenieros, catedráticos y alumnos, sino tambien para todas las personas, sean de la clase que fueren, pues á todos interesa saber los hechos científicos que el Sr. Huelin explica, á los alcances de cualquier inteligencia. El último Figuier cita unos 280 autores, mientras que el CRONICON del Sr. Huelin pone mas de 800. Este enumera importantes descubrimientos y los grandes trabajos de Darwin, Haeckel, Taylor y otros muchos, de los cuales nada refieren los libros franceses.
INTERESANTE.
Ejecutadas las obras de reparacion y ornato en el magnífico y espacioso establecimiento de sedas
TITULADO DEL ANGEL,
CALLE DE ESPARTEROS, NUMERO 3,
los nuevos dueños tienen el honor de ofrecer el mismo á todas las señoras que les honren con su confianza, en el que encontrarán completo y variado surtido en labores bordadas en piel y cañamazo; cintas para bandas, última novedad, de moaré, faille y cró, puntillas, adornos, flecos, guipuras de seda y de lana, tiras y entredos bordados. Bonita colección de capuchas, nubes y pañuelos de lana para salida de teatro, medias, zapatitos y tallas para niños, así como un especial surtido en cañamazos y lanas de Berlin, y cuantos géneros pertenecientes al ramo puedan exigirse.
ESPARTEROS, NUMERO 3,
COMERCIO DEL ANGEL.
LIBRERÍA DE CUESTA.—CARRETAS, 9.
Cuentos fantásticos, por Erckmann-Chatrion.
Un tomo: 4 rs. en Madrid y 5 en provincias.
ALMONEDA DE MUEBLES ESTRANJEROS.
Calle de Alcalá, 44, esquina á la de Cedaceros.
Bufetes de salon, jardineras, camas colgadas, cortinajes hechos á todas las medidas, comedores, gabinetes, tocadores, mecadoras, todos de elegantes formas sólida construcción, á precios desconocidos.
JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las Hemorragias y por todas clases de pérdidas.—Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y les sin disputa el medicamento mejor de los de su clase.—Precio 10 rs. frasco.—Depósito central, D. Manuel Pastor, Montera, 51, Madrid.
POLVOS DE LA HORTELANA.
Prodigioso específico recetado por los principales facultativos, PARA CURAR RADICALMENTE LAS TERCIANAS.
Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron y Grau, Meson de Paredes, 22 y 10; Moreno Miguel, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol; Just, Peligros, 4; Bañares, San Bernardo, 18; R. Hernandez, Mayor, 27 y 29; Somolinos, Infantas, 26; Benito, Fuencarral, 13 y 14; Andrés y Serra, Gerona, 1; Jacometrezo, 32, Sr. Arribas, Antonio Ferrer y Montaña, Puerta-Cerrada, 11, botica.—Ezequiel Gonzalez Reguera, farmacéutico en Valladolid.
A 24 REALES CAJA.
Y por mayor con grandes ventajas: en Madrid, calle de San Bernardino, 18, 2.º

COMPRAD! COMPRAD!
El mejor de los almanacos para 1873 es el Hispano-americano, ilustrado con 51 magníficas caricaturas y colaborado por los principales literatos españoles. Precio 4 rs. en toda España. Los pedidos á V. Suarez, Jacometrezo, 72, librería, Madrid.
SE DESA COMPRAR O TOMAR EN arrendamiento alguna concesion minera, mina en explotación ó por empezar á explotar, de azogue, plata, oro ú otro mineral.
Remítanse muestras por duplicado y las condiciones bajo pliego cerrado á Hamur St. Stableu, calle del Correo, número 2, Madrid.
M. LLE ISOLINA, MODISTA.
Carrera de San Gerónimo, núm. 37.
Avisa á sus numerosas parroquianas que acaba de recibir un gran surtido de todo lo mas bonito y elegante para la estación de invierno, así como una infinidad de sombreros de variadas formas y de las mejores casas de París.
ASMA, TOS, CATARROS.
Se curan en dos dias con las cuatro píldoras y jarabe de Romeo Garcia, Boticas: Toledo, 28, Campomanes, 13, esquina á la Cuesta de Santo Domingo y Ulzurum, Barriónuevo, 11. Caja y frasco 14 rs.
OSTRAS frescas á 5 1/2 rs. docena. C. de la Cruz 12, pral.
SE COMPRAN
Jabacos habanos. Lobo, 11, pral. izquierda.
Inmenso surtido de anteojos en verdadero cristal de roca, del Brasil, únicos para conservar y fortalecer la vista, garantizados por J. Lubat (óptico), Madrid, Espoz y Mina, 32.—Valencia, calle Zaragoza, 36.
TABACOS HABANOS.
CARRERA DE SAN GERONIMO, 21.
Cajas de 100 tabacos á 60, 80, 100 hasta 500 rs. Picadura á 20, 24, 28, 32, 36, 40 y 50 rs. libra. Cajetillas desde un real hasta cuatro.
Regalo de un billete por cada 10 rs. de gasto para la rifa de doce cubiertos, cuchillos y cucharón de plata.
DESCUENTO
á los mas altos precios de cupones, bonos y billetes del Tesoro amortizados, papel de la caja de Depósitos, Peninsular y Comercial. Abada, 23, principal.
DINERO BARATO.
Se presta sobre papeletas del Monte de Piedad, alhajas y efectos. Capellanes, núm. 4, pral.
VENTA DE CUADROS Y OBJETOS antiguos. Jacometrezo, 69, pral.
ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES, arbustos y plantas de Aragón, Valencia y Murcia. Catálogos y pedidos, S. Molina, Costanilla de San Andrés, 4.
Se recomienda hagan los pedidos con antelación para ser mejor servidos.
COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Necesitando esta compañía porveerse de 10000 kilogramos de aguarrrás, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposicion lo verifiquen hasta el 30 de noviembre en pliego cerrado dirigido al señor director de la compañía, expresando en el sobre «Proposición para suministro de aguarrrás».
El pliego de condiciones para dicho suministro estará de manifiesto en las oficinas del servicio de almacenes, sitas en el edificio bajo de la estación de Atocha. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue mas ventajosa, así como tambien el de desestimarlas todas, si no conceptuase ninguna admisible.
Madrid 8 de noviembre de 1872.—El director de la compañía, Cipriano S. Montesino.
LICOR DE BREA V. GETAL ALQUITRAN. Farmacia de Just, Peligros, 4.
LECCIONES DE MATEMATICAS Y Francés. Piamonte, 9, piso 4.º.
CUARTANAS Y TERCIANAS intermitentes, curadas por las infalibles píldoras de Fernandez, conocidas en todo el Orbe. Seis pesetas caja y tres media. Por el correo se envían si se libra con 2 rs. mas á Pablo Fernandez, Ruda, 14, botica, Madrid, y en Calzada de Orpesa.
ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París. Un comedor de roble tallado y alfombras de todas clases y de inmejorable gusto. Reina, 27.
L. RAMIREZ, ALCALA, 12, MADRID
—Servicios marítimos por vapor.
Líneas del Mediodía.—Entre Alicante, Barcelona, Marsella, Oran, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Gibraltar, Canarias y Baleares.
Líneas del Norte.—Entre Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y demás puertos de Asturias, Galicia, Lóndres, Liverpool, Burdeos y el Havre.
Líneas de Ultramar.—Puerto-Rico, Habana, Filipinas, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.
Esta empresa tiene á su cargo las agencias de las principales líneas marítimas establecidas, tanto nacionales como extranjeras.
Para informes, pasajes y facturar mercancías, dirigirse al agente D. L. Ramirez, calle de Alcalá, 12, Madrid.
DIEZ, SASTRE, PUERTA DEL SOL núm. 13, entresuelo, ha recibido un gran surtido de géneros ingleses y franceses, cuyos precios económicos podrán apreciar su numerosa clientela y el público en general.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
COMPANIA DE NAVEGACION.
POR VAPOR AL PACIFICO.
VAPORES-CORREOS INGLESES
PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY Y CALLAO.
SALDRAN LOS MAGNIFICOS VAPORES
LUSITANIA,
De la Coruña 17 de noviembre.—De Lisboa el 19 de noviembre.
JOHN-ELDER.
De Santander el 2 de diciembre.—De Vigo el 3.—De Lisboa el 4 de diciembre.
Pasajes directos desde Madrid, incluso billete del ferro-carril, á precios reducidos para todos los puntos expresados y demás puertos del Pacifico.
DEBEN TOMARSE CON ANTICIPACION.
Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía EN MADRID,
D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12.
NOTA. Pasajes directos para todos los puertos del Pacifico su á precio económicamente.
PILDORAS DE HOGG
1.º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE HOGG CON PEPINA ACIDIFICADA, para las afecciones gastralgias, dispepsias, etc.; y los casos en que la digestión es difícil ó imposible.
2.º PILDORAS DE HOGG CON PEPINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (perdidás blancas, opilaciones, menstruacion difícil y para fortalecer los temperamentos débiles.
3.º PILDORAS DE HOGG CON PEPINA Y PROTOYODO FERROSO INALTERABLE, para las enfermedades escrófulosas, linfáticas y sífilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.
HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su unico propietario y preparador.
En frascos triangulares de 100 y 60 píldoras. Precio señalado en los frascos.
Depósitos en Madrid: Isidro Ferrer y C.ª, Dr. Simon, y en las principales farmacias.
CONDURANGO DEL ECUADOR.
Remedio para combatir los cánceros, tumores, sífilis y vicios de la sangre. Primera casa en España que se ha dedicado á la preparacion de medicamentos de condurango, botica de Rodrigo Labarta, plaza de Tapete, ántes de Santa Ana, 9.
Estracto de condurango como excelente purgativo en el vicio de la sangre.
Pastillas de condurango para atacar las úlceras cancerosas y sífilíticas de la boca y males de garganta.
Inyeccion de condurango para curar las afecciones de la matriz. Píldoras, jarabe, guivés.—Se remite á provincias y pueblos de España avisado por el correo.

GRAGEAS-MEYNET
de extracto de bilgado de magalanes
Aprobadas por la Academia de Medicina.
El unico medicamento fácil de tomar sin disgusto ni eructos, mas eficaz que el acetate de París, 41, rue d'Amsterdam.—MADRID, Fábrega y C.ª.
ENFERMEDADES DEL PECTORAL
CLOROSIS ANEMIA OPILACION
Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Dr. CHURCHILL.
Precio 4 francos el frasco en París. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHURCHILL y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 12, r. Castiglione, París.
Las Tablillas Pectorales del Doctor CHURCHILL contra la tos se venden, al precio de dos francos cajita, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfitos.
Y en todas las principales boticas.
VAPORES-CORREOS PARA PALMA de Mallorca y Mahon.—Se despachan pasajes directos y se factura carga. Agencia en Madrid, L. Ramirez, Alcalá 12.
BAZAR DE LA CONCEPCION.
e los sobrinos de Tintore compañía concepcion Gerónima, 7, baa izquierda.
PAPEL POR ARROBAS. SE COMPRAN.
Jacometrezo, núm. 15, librería de Gujarrar.
ZARZAPARRILLA UNIVERSAL.
El inmenso consumo de este Elixir, sin rival como depurativo de la sangre, que regenera y normaliza destruyendo sus vicios y malos humores, y evitando apoplejias, prueba que es una medicina verdadera. Cura las afecciones de garganta y boca, salivacion, irritaciones, herpetismo, mal de orina. Cura los trastornos gástrico-biliosos, estinguendo el acceso de bilis, la erisipela, la ictericia, hidropezia, parálisis, gota, reuma y restos de sífilis y venéreo. Cura todo lo que depende de la sangre y las malas digestiones, etc. Botella 5 pesetas; docena 36 pesetas en Madrid. Autor, Pablo Fernandez Izquierdo, Ruda, 14, y principales boticas de España, por menor.
UNA VEZ VOTADA EN EL SENADO
La ley llamando 40000 hombres al servicio de las armas, la duracion de este servicio será cuatro años, tres en el ejército permanente y uno en la reserva, y el tipo de redención á metálico cuatro mil reales en vez de seis mil que cuesta en la actualidad.
Bajoesta base, la sociedad de padres de familia interesados en el presente reemplazo, que se ha formado en Zaragoza con la proteccion del Excmo. ayuntamiento, ha acordado que se admitan en la secretaría municipal, hasta el día 20 del corriente noviembre, las proposiciones que se presenten para contratar de 80 á 90 sustitutos que calcula podrán serlo necesarios; en la inteligencia de que el precio de cada sustituto será el de cuatro mil reales en baja, y que la sociedad se reserva el derecho de aceptar ó no la proposicion mas ventajosa, y así, bien el de abrir sobre ella subasta pública, ó contratar desde luego con el proponente.
COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio.—Con arreglo á lo establecido en el pliego de condiciones vigente para el suministro de traviesas, el cual se hallará de manifiesto en las oficinas de almacenes, sitas en el edificio bajo de la estación de Atocha, esta compañía admitirá proposiciones para la entrega de la citada clase de material dentro del corriente año.
Las proposiciones serán remitidas al señor director de la compañía en pliego cerrado bajo sobre, que diga: «Proposición para el suministro de traviesas», y solo se admitirán hasta el día 30 del actual.
La compañía se reserva el derecho de aceptar las proposiciones que crea más ventajosas por el todo ó parte que se ofrecen de las traviesas, y tambien el de desearchar todas si no conceptuase ninguna admisible.
Madrid, 12 de noviembre de 1872.—El director de la compañía, C. S. Montesino.
DINERO.
PEZ 20. Sobre papel del Estado, alhajas, ropas y papeletas del Monte de Piedad. (E. Zofio).
PAPEL
y periódicos se compran Tetuan, 30.
POR POCO DINERO SE VENDEN
unas tierras en Carmona, provincia de Sevilla. Caballero de Gracia, 28, duplicado, el portero informará.
CUADROS ANTIGUOS,
como muebles y objetos de porcelana. Plaza de Colenque, 1.
A LOS JOYEROS.
Barriz verde para esmeraldas. 23.—Caballero de Gracia.—23.
CASA PARTICULAR SE CEDEN SALA y gabinetes á dos caballeros estables. Darán razon, Magdalena, 29, portería.
SE TRASPASA LA TIENDA DE ULTRAMARINOS, calle de la Farmacia, número 8.
A. C. ITE ANDALUZ A 14 CTOS. LIBRA A 50 y 32 rs. @, jamones á 21 ctos. libra por piezas, tocino ajejo á 85 ctos. libra, chorizos á 10 rs. docena, jabon de Mora á 15 ctos. lib. y 43 rs. @. Pez, 12.
Imprenta de LA CORRESPONDENCIA en el cargo de Julia de masias